

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1845 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Justicia de 3 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General

del Estado, y el artículo 6.º,3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 a) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 18 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director general del Servicio Jurídico del Estado y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo de Abogados del Estado

Número de orden del proceso selectivo	Número de Registro de Personal y especialidad	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio, Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo, provincia y localidad	Nivel complemento destino	Complemento específico — Pesetas
1	4662390346A0903	Calderón de Oya, Óscar.	7- 1-1971	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Barcelona.	Abogado del Estado. Barcelona. Barcelona.	28	3.012.516
2	0932823024A0903	Sáenz de Santamaría Antón, M. Soraya.	10- 6-1971	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en León.	Abogado del Estado Jefe. León. León.	29	3.012.516
3	5071643835A0903	Melgar García, David Jesús.	7-12-1967	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Alicante.	Abogado del Estado. Alicante. Alicante.	28	2.681.460
4	0939466946A0903	Ordiz Fuertes, M. Concepción.	10- 9-1969	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Ciudad Real.	Abogado del Estado Jefe. Ciudad Real. Ciudad Real.	29	3.012.516
5	0977556746A0903	Rodríguez Pellitero, Javier.	22- 9-1969	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Zamora.	Abogado del Estado Jefe. Zamora. Zamora.	28	2.847.000
6	0541211857A0903	Blanco Simón, Bernardo E.	8- 9-1970	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Palencia.	Abogado del Estado Jefe. Palencia. Palencia.	28	2.847.000
7	0977777946A0903	Blanco Pérez, Pablo.	19- 6-1970	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Valladolid.	Abogado del Estado. Valladolid. Valladolid.	28	2.847.000
8	3338920057A0903	Navarro Fernández, Pablo F.	25- 7-1972	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Tarragona.	Abogado del Estado Jefe. Tarragona. Tarragona.	29	3.012.516
9	3331209446A0903	Vázquez Seijas, Juan José.	28- 2-1970	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Pontevedra.	Abogado del Estado. Pontevedra. Pontevedra.	28	2.681.460
10	5236764957A0903	Ayala Muñoz, M. Noelia.	7- 9-1972	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Cantabria.	Abogado del Estado. Cantabria. Santander.	28	2.681.460

Número de orden del proceso selectivo	Número de Registro de Personal y especialidad	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio, Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo, provincia y localidad	Nivel complemento destino	Complemento específico — Pesetas
11	0723410213A0903	Cerro Redondo, Alfonso.	16-10-1969	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Santa Cruz de Tenerife.	Abogado del Estado. Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.	28	2.847.000
12	2513061457A0903	Ripley Soria. Daniel Ignacio.	26-11-1970	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Barcelona.	Abogado del Estado. Barcelona. Barcelona.	28	2.681.460
13	1275998613A0903	Ruiz Bravo, Ignacio.	17- 2-1971	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Barcelona.	Abogado del Estado. Barcelona. Barcelona.	28	2.681.460
14	5140422335A0903	Peña Pérez, José Heraclio.	10- 4-1970	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Barcelona.	Abogado del Estado. Barcelona. Barcelona.	28	2.681.460
15	4545646668A0903	Parra Benítez, Francisco.	27- 4-1971	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Barcelona.	Abogado del Estado. Barcelona. Barcelona.	28	2.681.460
16	0979029068A0903	Gutiérrez Fernández, Fernando.	4- 8-1972	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Lugo.	Abogado del Estado Jefe. Lugo. Lugo.	28	2.847.000
17	0288326246A0903	Moreno Vivas, Jesús.	10-10-1969	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Soria.	Abogado del Estado Jefe. Soria. Soria.	28	2.847.000
18	0541692168A0903	Calancha Marzana, Fernando.	21- 8-1971	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Cáceres.	Abogado del Estado. Cáceres. Cáceres.	28	2.681.460
19	3810969846A0903	Felices Zubiri, M. Esther.	18- 1-1971	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Vizcaya.	Abogado del Estado. Vizcaya. Bilbao.	28	2.681.460
20	0918420413A0903	Risquete Fernández, José Luis.	16- 2-1971	Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Las Palmas de Gran Canaria.	Abogado del Estado adjunto. Las Palmas. Palmas de Gran Canaria (Las).	28	3.012.516

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1846 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de La Calahorra (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Resolución de la Alcaldía de fecha 14 de octubre de 1998, por la que se nombra a doña María Luisa Delgado Morales, con documento nacional de identidad número 44.257.645-X, funcionaria de carrera perteneciente a la Escala de Administración General, subescala de Auxiliar, grupo D.

La Calahorra, 4 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Gregorio Moreno Pleguezuelos.

1847 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

En virtud del decreto de la Alcaldía del día 20 de julio de 1998, ha sido nombrado funcionario de carrera de la Policía Municipal la siguiente persona:

Para una plaza de Guardia de la Policía Municipal: Don Carles Pozo Paz.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de la normativa vigente.

Torroella de Montgrí, 6 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Josep Ferrer i Cama.

1848 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Pontevedra, por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Administración General.*

La Alcaldía del Ayuntamiento de Pontevedra por Resolución dictada el día 10 de diciembre de 1998, nombró a doña María Dolores Hernández Vidal, con documento nacional de identidad número 35.320.992-F, para ocupar una plaza de Técnico de Administración General, integrada en el grupo A y encuadrada en la Escala de Administración General según propuesta del Tribunal calificador, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Pontevedra, 10 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Juan Luis Pedrosa Fernández.—El Secretario, Julio Dapena Outomuro.